

|  |  |                          |
|--|--|--------------------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>  | <b>CÓDIGO:</b>           |
|  | <b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b> | <b>VERSIÓN:<br/>No.0</b> |
|  | <b>(SESIÓN ORDINARIA)</b><br><b>ACTA No 012 DE 2013</b>            | <b>Página 1 de 6</b>     |

| <u>LUGAR</u>  | <u>FECHA</u>                               | <u>HORA INICIO</u>                   | <u>HORA FINAL</u>                    |
|---|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Sala de Juntas de la Facultad<br/>Ciencias de la Salud</b> | 11 de abril de 2013<br>16 de abril de 2013 | <u>2:30 p.m.</u><br><u>2:30 p.m.</u> | <u>6:40 p.m.</u><br><u>6:10 p.m.</u> |

| <b><u>VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL<br/>CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</u></b> |                        |                |                   |                        |
|---|------------------------|----------------|-------------------|------------------------|
| <u>CARGO</u>  | <u>NOMBRE</u>          | <u>ASISTIÓ</u> | <u>NO ASISTIÓ</u> | <u>PRESENTÓ EXCUSA</u> |
| Presidente  | GLADYS ALVAREZ SAMPAYO | X              |                   |                        |
| Jefe Departamento de Enfermería   | LEYDA SÁNCHEZ GOMEZ    | X              |                   |                        |
| Jefe Departamento de Fonoaudiología   | KARINA UCROS FUENMAYOR |                | X                 | X                      |
| Jefe Departamento de Medicina   | SCARLETH TAMARA OLIVER | X              |                   |                        |
| Representante de los Docentes   | MARIA LUCY HERNANDEZ   | X              |                   |                        |
| Representante de los Egresados  | MARIA MARGARITA AGUAS  | X              |                   |                        |
| Representante de los Estudiantes  | DIEGO LUIS MARTINEZ    |                | X                 |                        |

| <b><u>ASISTENTES INVITADOS</u></b> |  |
|------------------------------------|--|
| <u>NOMBRE</u>                      | <u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>                       |
| Rina Martínez Cardeño              | Coordinadora de Tecnología en Regencia de Farmacia |

| <b><u>ORDEN DEL DÍA</u></b>  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>2. Aprobación de actas 03 (19-II), 05 (5-III), 08 (18-III), 09 (19-III), 010 (21- III) y 011 (4- IV) de 2013</li> <li>3. Estudio de solicitud de aprobación de trabajo de grado modalidad Pasantía</li> <li>4. Revisión de conceptos evaluativos de propuestas de trabajo de grado modalidad investigativa</li> <li>5. Estudio de solicitud de aprobación de Informe Final de trabajo de grado modalidad Proyecto de Optimización.</li> <li>6. Revisión y aprobación de estudios de homologación</li> <li>7. Estudio de solicitud de reingreso</li> <li>8. Estudio de solicitud de cancelación voluntaria de matrícula</li> <li>9. Legalización de Semilleros de Investigación adscritos a Grupos de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud</li> <li>10. Estudio y aprobación de la propuesta de Reglamento de Prácticas Formativas del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia</li> <li>11. Estudio de solicitud de comisión de estudios de formación avanzada (doctorado) de una docente de planta adscrita al departamento de Fonoaudiología</li> <li>12. Análisis de solicitud de apertura de concurso público de méritos para proveer las plazas docentes previstas y no provistas, de los Departamentos de Enfermería y Medicina.</li> <li>13. Análisis de creación de nuevas plazas docentes para los Departamentos adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud</li> <li>14. Correspondencia</li> <li>15. Propositiones y varios</li> </ol> |

|  |  |                          |
|--|--|--------------------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>  | <b>CÓDIGO:</b>           |
|  | <b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b> | <b>VERSIÓN:<br/>No.0</b> |
|  | <b>(SESIÓN ORDINARIA)</b>  | <b>Página 2 de 6</b>     |
| <b>ACTA No 012 DE 2013</b>   |  |                          |

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI x NO**

**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Aprobación de actas 03 (19-II), 05 (5-III), 08 (18-III), 09 (19-III), 010 (21- III) de 2013
3. Estudio de solicitud de aprobación de trabajo de grado modalidad Pasantía
4. Revisión de conceptos evaluativos de propuestas de trabajo de grado modalidad investigativa
5. Estudio de solicitud de aprobación de Informe Final de trabajo de grado modalidad Proyecto de Optimización.
6. Revisión y aprobación de estudios de homologación
7. Estudio de solicitud de reingreso
8. Estudio de solicitud de cancelación voluntaria de matrícula
9. Legalización de Semilleros de Investigación adscritos a Grupos de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud
10. Estudio y aprobación de la propuesta de Reglamento de Prácticas Formativas del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
11. Estudio de solicitud de comisión de estudios de formación avanzada (doctorado) de una docente de planta adscrita al departamento de Fonoaudiología
12. Análisis de solicitud de apertura de concurso público de méritos para proveer las plazas docentes previstas y no provistas, de los Departamentos de Enfermería y Medicina.
13. Análisis de creación de nuevas plazas docentes para los Departamentos adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud
14. Correspondencia
15. Proposiciones y varios

**DESARROLLO:**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Presidente verifica el Quorum. La jefe del Departamento de Fonoaudiología no asiste por encontrarse en clases. El representante de los estudiantes se encuentra trabajando.

2. Aprobación de actas 03 (19-II), 05 (5-III), 08 (18-III), 09 (19-III) y 010 (21- III):

Se da lectura a las Actas 03 (19-II), 05 (5-III), 08((18-III) y 009 (19-III) las cuales se aprueban con modificaciones de forma y el Acta 010(21- III) se aprueba sin modificación alguna.

3. Estudio de solicitud de aprobación de trabajo de grado modalidad Pasantía

3.1 Oficio recibido el 21 de marzo del 2013, remitido por el estudiante Andry Romero Julio del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia solicitando la aprobación del trabajo de grado modalidad Pasantía, titulado **“OBSERVACION Y PROFUNDIZACION DE LOS DIFERENTES PROCESOS ESENCIALES DEL SERVICIO FARMACEUTICO EN SUMISALUD SINCELEJO IPS LTDA”** como requisito parcial para optar el título de Tecnólogo en Regencia de Farmacia, la cual desarrollará a partir del 18 de marzo del 2013

El Consejo de Facultad luego de revisar los requisitos como carta de tutor, carta de aceptación de la empresa, número de horas y cronograma, decide aprobar la propuesta.

4. Revisión de conceptos evaluativos de propuestas de trabajo de grado modalidad investigativa

4.1 Concepto recibido el 14 de marzo de 2013, de la propuesta de investigación titulada **“EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL PROGRAMA DE ENFERMERIA: UNA PERSPECTIVA DESDE LOS ESTUDIANTES”** remitido por la docente Patricia Bertel Pestana y su concepto es aprobado con modificaciones.

4.2 Concepto recibido el 20 de marzo de 2013, de la propuesta de investigación **titulada “EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL PROGRAMA DE ENFERMERIA:UNA PERSPECTIVA DESDE LOS ESTUDIANTES”** remitido por la docente Leyda Sánchez Gómez y su concepto es aprobado con modificaciones

|  |  |                          |
|--|--|--------------------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>  | <b>CÓDIGO:</b>           |
|  | <b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b> | <b>VERSIÓN:<br/>No.0</b> |
|  | <b>(SESIÓN ORDINARIA)</b>  | <b>Página 3 de 6</b>     |
| <b>ACTA No 012 DE 2013</b>   |  |                          |

El Consejo de Facultad luego de revisar los conceptos evaluativos decide aprobar el trabajo de investigación y enviar al director del proyecto y estudiantes dichos conceptos y así continuar con el proceso.

4.3 Formato de evaluación recibido el 1° de abril de 2013, de la propuesta de investigación titulada **“ESTADO DE SALUD FISICA Y SOBRECARGA EMOCIONAL DEL CUIDADOR FAMILIAR DE NIÑOS CON TRASTORNO POR DEFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD”** remitido por docente José Cortina Guerrero y su concepto es aprobado con modificaciones.

4.4 Formato de evaluación recibido el 2 de abril de 2013, de la propuesta de investigación titulada **“ESTADO DE SALUD FISICA Y SOBRECARGA EMOCIONAL DEL CUIDADOR FAMILIAR DE NIÑOS CON TRASTORNO POR DEFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD”** remitido por la docente Mara Osorno Navarro y su concepto es aprobado con modificaciones.

El Consejo de Facultad, aprueba el trabajo, luego de revisar los conceptos evaluativos y se decide enviar al director del proyecto y estudiantes para continuar con el proceso.

5. Estudio de solicitud de aprobación de Informe Final de trabajo de grado modalidad Proyecto de Optimización.

5.1 Oficio recibido el 4 de abril de 2013, enviando el informe final del trabajo de grado modalidad Optimización titulado **“DIAGNÓSTICO Y ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL SERVICIO FARMACEUTICO DE LA IPS SALUD PARA TODOS E.A.T. DE SAMPUÉS – SUCRE”** elaborados por los estudiantes Pablo Montaña Romero, Harwuit Peñates Geney y Adonis Geney Jiménez y como director al docente David Galván Borja, con el fin de ser evaluado por los jurados para obtener el título de Tecnólogo en Regencia de Farmacia.

El Consejo de Facultad decide enviar un ejemplar del informe a cada uno de los jurados Rina Martínez, Justiniano Arrázola y Bernardo Banda para evaluación final y además un ejemplar al Director de la Biblioteca para su revisión y solicitarles su respuesta a los 20 días calendario. Se adjunta nuevo formato.

6. Revisión y aprobación de estudios de homologación.

**6.1** Oficio recibido el 4 de abril de 2013, remitido por la Presidenta del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología, enviando respuesta de la solicitud de homologación de asignaturas de 42 estudiantes de III semestre del programa de fonoaudiología que pasan a plan de estudios nuevo: Álvarez Alían Natalia, Díaz Álvarez Julieth Vanessa, Cuesta González Xilena Cecilia, Figueroa Soto María del Mar, Gamarra Barboza Dianny Lucia, Llanos Navarro Joselyn Carolina, Mendoza Anaya Abigail Cristina, Olivera Orozco Yesón de Jesús, Palencia González Yuli Paola, Paternina Álvarez Eva María, Pérez Paternina Leira Alejandra, Rodríguez Morales Dally del Carmen, Roqueme Blanco Diomedes de Jesús, Yapes González Linda María, Amell Rosso Adriana Vanessa, Amell Salcedo Yulieth Margarita, Arrieta Guerra Luisa Fernanda, Burgos Díaz Andrés Andrés, Coavas Fuentes Julia Rosa, Doria González Ana Karina, Galván Pérez Nisayet, Galván Pérez Yorjanis, Gamez Echeverria Angie Xilena, González Calderon Genesis Yaneth, Herazo Patrón Lucia Carolina, Hernández Robles Daniel Eduardo, Lázaro Mayoriano Yaquelin Esther, Márquez Toro Lianys Andrea, Martínez Álvarez Arabany, Mercado Silgado Ivany Luz, Novoa Cabarcas Eliana Patricia, Ortega Bacilio Walkyria, Petro Avilez Leidy Sofía, Ramos González Mishella Esther, Ríos Martínez Carlos Andrés, Romero Isaza María Alejandra, Romero Martínez María Alejandra, Salazar González Melinda Helen, Sánchez Munive Erica Stella, Suarez Suarez Angie Lucia, Vergara Arroyo Daniela y María José Vidal Torres.

Verificado los estudios de homologación, el Consejo de Facultad decide aprobarlas, emitir el acto resolutivo correspondiente y enviar Actos Resolutivos al Centro de Admisiones, Control y Registro Académico (Resoluciones del 069 al 111).

**6.2** Oficio enviado por la presidenta del Comité Curricular de Medicina enviando respuesta a la solicitud de homologación del estudiante Kevin José Hernández Sánchez.

Se plantea que el estudiante deberá definir y concluir las asignaturas del Plan antiguo en este semestre, aceptar la matrícula de la asignatura Introducción a la Medicina del Plan nuevo y para el próximo semestre registrará asignaturas del plan nuevo, dado a que el estudiante quiere continuar con el nuevo

|  |  |                          |
|--|--|--------------------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>  | <b>CÓDIGO:</b>           |
|  | <b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b> | <b>VERSIÓN:<br/>No.0</b> |
|  | <b>(SESIÓN ORDINARIA)</b><br><b>ACTA No 012 DE 2013</b>            | <b>Página 4 de 6</b>     |

plan. El Consejo de Facultad delegó al Comité Curricular del Programa de Medicina para informarle al estudiante que una vez terminada las asignaturas que él está cursando del plan antiguo ,para el próximo semestre sólo podrá ver las asignaturas que se encuentren en el plan de estudios que empezó el 28 de enero del 2013

6.3 Oficio recibido el 9 de abril de 2013, remitido por la Presidenta del Comité Curricular del Programa de Enfermería, enviando respuesta de la solicitud de homologación de asignaturas cursadas en el programa de Biología de las estudiantes María Fernanda Martínez y Giselle Herazo Moreno las cuales cursan I semestre del Programa de Enfermería.

Verificado los estudios de homologación, el Consejo de Facultad decide aprobarlas, emitir el acto resolutorio correspondiente y enviar Actos Resolutivos al Centro de Admisiones, Control y Registro Académico (Resoluciones 065 y 066).

#### 7. Estudio de solicitud de reingreso

7.1 Oficio recibido el 2 de abril de 2013, remitido por el joven Carlos José González Agámez solicitando reingreso para el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia para el período 02 del 2013.

El Consejo de Facultad decide remitir ala Coordinadora de Tecnología en Regencia de Farmacia para su estudio correspondiente.

#### 8. Estudio de solicitud de cancelación voluntaria de matrícula

8.1 Oficio recibido el 4 de abril de 2013, remitido por la estudiante Fabiola Granada Cortés, solicitando cancelación voluntaria de matrícula del I semestre del Programa de Fonoaudiología, por motivos de índole familiar.

Luego de analizar la solicitud el Consejo de Facultad decide aprobarla con base en el artículo 59 del Acuerdo 01 de 2010 y emitir el acto resolutorio correspondiente.

8.2 Oficio recibido el 10 de abril de 2013 remitido por la estudiante Eidy Isabel Sapa Pineda de I semestre del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, solicitando cancelación voluntaria de matrícula por motivos de salud.

Luego de analizar la solicitud el Consejo de Facultad decide aprobarla basado en el artículo 59 del acuerdo 01 del 2010 y emitir el acto resolutorio correspondiente.

#### 9. Legalización de Semilleros de Investigación adscritos a Grupos de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud.

La Decana informa que la Resolución 065 del 2010 del Consejo Académico, en sus artículos 5, 6 y 7 se establece entre otros, la aprobación de los semilleros de investigación por el Consejo de Facultad. Seguidamente se procede a dar lectura a los oficios así:

9.1 Oficio recibido el 20 de Marzo de 2013, enviado por la Fonoaudióloga Patricia Bertel Pestana, líder del Grupo de investigación de Sinergia, remitiendo la información solicitada por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, relativa a denominación del semillero, grupo de investigación y semilleristas con sus correos electrónicos, semestre que cursan y programa académico.

9.2 Oficio recibido el 9 de Abril de 2013, enviado por la docente Luz Marina García García, Líder del Grupo de Investigación de Cuidado de la Salud, remitiendo la información solicitada por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, relativa a denominación de los semilleros, grupo de investigación, Coordinador general de los semilleros, responsables de cada semillero y semilleristas con sus correos electrónicos, semestre que cursan y programa académico.

9.3 Oficio recibido el 8 de Abril de 2013, enviado por la docente Marivel Montes Rotela, Líder del Grupo de Investigación Fonolenguaje, remitiendo la información solicitada por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, relativa a denominación del semillero, grupo de investigación, Coordinador del

|  |  |                          |
|--|--|--------------------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>  | <b>CÓDIGO:</b>           |
|  | <b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b> | <b>VERSIÓN:<br/>No.0</b> |
|  | <b>(SESIÓN ORDINARIA)</b>  | <b>Página 5 de 6</b>     |
| <b>ACTA No 012 DE 2013</b>   |  |                          |

semillero y semilleristas con sus correos electrónicos, semestre que cursan y programa académico.

El Consejo de Facultad una vez verificada la información y la norma al respecto, decide emitir los actos resolutivos, aprobando los semilleros de investigación de los diferentes grupos de investigación de la Facultad. (Resoluciones 112, 113).

10. Estudio y aprobación de la propuesta de Reglamento de Prácticas Formativas del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

10.1 Oficio recibido el 18 de marzo del 2013, remitido por la Coordinadora del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia enviando para consideración y aprobación la propuesta de Reglamento de Prácticas del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

Se da lectura y se analiza el Reglamento de Prácticas del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. Luego de efectuar los ajustes pertinentes se decide enviar al Consejo Académico para su aprobación.

11. Estudio de solicitud de comisión de estudios de formación avanzada (doctorado) de una docente de planta adscrita al departamento de Fonoaudiología

11.1 Oficio recibido el 22 de marzo del 2013 enviado por la profesora Marivel Montes Rotela del Programa de Fonoaudiología por medio del cual solicita la recomendación para que sea aprobada la comisión de estudios para el programa de formación de "Doctorado en Bioética" que ofrece la Universidad del Bosque de Bogotá. (Adjunta información del doctorado).

Se analiza la solicitud de la comisión de estudios y a pesar de que la formación de alto nivel en el área de Bioética no está contemplada en el Plan de Capacitación 2010-2015, se propone que se considere como una de las necesidades de capacitación en vista que es fundamental para la facultad contar con un recurso formado en el área que aborde la solución de los problemas bioéticos bajo los componentes investigativos y académicos de la salud; además en el plan de capacitación 2010-2015 contempla para la facultad un doctorado en el área de habla y lenguaje, el cual se articula con el componente bioético de la inclusión social de la discapacidad.

Se analiza además que el Programa de Fonoaudiología está en proceso de renovación de registro calificado y una de sus debilidades es carecer en su planta de personal docente de recurso de formación de doctorado, para lo cual esta solicitud es una valiosa oportunidad para garantizar su renovación. Se considera además que la docente es líder del Grupo de Investigación de Fonolenguaje y es miembro del grupo de Investigación GINDES. Por otra parte, se analiza que la edad de la docente, la duración del doctorado y el tiempo de compensación no sobrepasa los 65 años.

Basado en todas las razones planteadas, el Consejo de Facultad decide avalar y recomendar la solicitud de doctorado ante el Consejo Académico.

Siendo las 6.40 se suspende el Consejo de Facultad para continuar con los puntos, 12, 13, 14 y 15 el día martes 16 de abril del 2013.

**CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN : 16 DE ABRIL DE 2013- HORA: 2:30 P.M**

| <b>VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b> |                          |                       |                          |                               |
|--|--------------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------------|
| <b><u>CARGO</u></b>  | <b><u>NOMBRE</u></b>     | <b><u>ASISTIÓ</u></b> | <b><u>NO ASISTIÓ</u></b> | <b><u>PRESENTÓ EXCUSA</u></b> |
| Presidente   | GLADYS ALVAREZ SAMPAYO   | X                     |                          |                               |
| Jefe Departamento de Enfermería  | CLARYBEL MIRANDA MELLADO | X                     |                          |                               |
| Jefe Departamento de Fonoaudiología  | KARINA UCROS FUENMAYOR   | X                     |                          |                               |



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

**ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

**(SESIÓN ORDINARIA)**

**ACTA No 012 DE 2013**

**CÓDIGO:**

**VERSIÓN:  
No.0**

**Página 6 de 6**

|                                  |                        |   |   |  |
|----------------------------------|------------------------|---|---|--|
| Jefe Departamento de Medicina    | SCARLETH TAMARA OLIVER | X |   |  |
| Representante de los Docentes    | MARIA LUCY HERNANDEZ   | X |   |  |
| Representante de los Egresados   | MARIA MARGARITA AGUAS  |   | X |  |
| Representante de los Estudiantes | DIEGO LUIS MARTINEZ    |   | X |  |

Los representantes de los egresados y los estudiantes no asisten por encontrarse en prácticas

12. Análisis de solicitud de apertura de concurso público de méritos para proveer las plazas docentes previstas y no provistas, de los Departamentos de Enfermería y Medicina.

12.1 Oficio recibido el 9 de abril de 2013, remitido por la Jefe del Departamento de Medicina solicitando proveer la plaza prevista y no provista del área de Medicina interna y solicita que se amplíe de medio tiempo a tiempo completo, solicitud que se había hecho al Consejo Académico y éste la había avalado según oficio CA del 31 de Enero de 2012.

La Decana informa que la plaza aprobada para el 2013, según el Acuerdo 21 de 2012 prevé la plaza de Medicina Interna de medio tiempo, razón por la cual el Consejo de Facultad decide solicitar ante la Vicerrectoría Académica, la provisión de la siguiente plaza así:

| AREA             | PERFIL DOCENTE  | NUMERO | DEDICACION   | OBSERVACIONES                           |
|------------------|---|--------|--------------|---|
| Medicina Interna | Médico Especialista en Medicina Interna, con experiencia profesional y docente universitaria mínima de dos años | 1      | Medio Tiempo | No fue provisto en el concurso anterior |

12.2 Oficio recibido el 15 de abril de 2013, remitido por la Secretaria Ad-Hoc del Comité Curricular del Programa de Enfermería informando que el Departamento de Enfermería, cuenta con dos plazas disponible que están pendientes por proveer (una de tiempo completo y una de medio tiempo); y recomienda se gestione ante el Consejo Superior, la modificación en la distribución de las plazas por áreas, pasando una del área clínica de TC, y que se cree otra plaza de tiempo completo para estas misma área.

Siguiendo lo establecido en el Acuerdo 21 de 2012 acerca de la plaza prevista y no provista en el área Clínica, de medio tiempo, y considerando además la plaza vacante de tiempo completo que ocupaba la docente Alba Bermúdez Ruiz, quien salió pensionada en abril de 2012 y estaba ubicada en el área comunitaria, en la planta de personal docente de Enfermería, según acuerdo mencionado, el Consejo de Facultad decide solicitar ante la Vicerrectoría Académica, la provisión de las siguientes plazas:

| AREA        | PERFIL DOCENTE   | NUMERO | DEDICACION      | OBSERVACIONES   |
|-------------|--|--------|-----------------|---|
| Comunitaria | Enfermera (o) con título de Maestría o doctorado en Enfermería Materno-infantil, o enfermería con énfasis en materno-infantil áreas afines o en Educación o Ciencias Sociales Niñez y Juventud, o Educación y desarrollo Humano con experiencia profesional y docente universitario en Programas de Promoción y prevención en el área infantil | 1      | Tiempo Completo | Esta plaza está vacante la ocupaba la enfermera Alba Bermúdez Ruiz, quien está pensionada y se desempeñaba en Programas de Promoción y prevención en el área Materno Infantil (Cuidado de la Mujer y el Niño) |
| Clínica     | Enfermera (o) con título de maestría o doctorado en Enfermería con énfasis en Cuidado Crónico o en Cuidado Cardio-respiratorio o cuidado cardiovascular o en quirúrgica con experiencia profesional o docente universitaria en el área   | 1      | Medio Tiempo    | No fue provista en el concurso anterior   |



13. Análisis de creación de nuevas plazas docentes para los Departamentos adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud.

13.1 Oficio recibido el 9 de abril de 2013, enviado por la Jefe del Departamento de Medicina, solicitando la creación de plaza docentes en las áreas de Ginecobstetricia y Pediatría, ambos de tiempo completo, según lo avalado en Consejo Académico en sesión del 31 de enero de 2012; en el área de Medicina Interna, un medio tiempo, en Salud comunitaria y familiar, un tiempo completo y en Farmacología clínica, un tiempo completo.

El Consejo de Facultad una vez analizada la solicitud y los requerimientos reales del programa de Medicina y su apoyo a otros programas decide solicitar ante la Vicerrectoría Académica, la creación de las siguientes plazas, con los perfiles señalados así:

**AÑO 2013:**

| AREA                         | PERFIL DOCENTE   | NUMERO | DEDICACION      |
|------------------------------|--|--------|-----------------|
| Cirugía                      | Médico Especialista en Cirugía General con experiencia profesional y docente universitaria mínima de dos años  | 1      | Medio Tiempo    |
| Salud Comunitaria y Familiar | Médico con maestría o doctorado en salud Pública o Salud de Colectivos o Salud Ocupacional o Salud Familiar con experiencia profesional y docente universitaria mínima de dos años | 1      | Tiempo Completo |
| Farmacología Clínica         | Químico Farmacéutico con maestría o doctorado en Farmacéutica o Farmacología con experiencia profesional y docente universitaria mínima de dos años                                | 1      | Tiempo Completo |

Se solicita incrementar la plaza docente de Cirugía a un tiempo Completo. Actualmente hay una plaza de medio tiempo provista, según oficio 11 del 2012 del Consejo Académico enviado a este Consejo de Facultad determinó efectuar la consulta jurídica externa para llevarlo a tiempo completo

**AÑO 2014**

| AREA             | PERFIL DOCENTE  | NUMERO | DEDICACION      |
|------------------|---|--------|-----------------|
| Ginecobstetricia | Médico Especialista en Ginecobstetricia con experiencia profesional y docente universitaria mínima de dos años  | 1      | Tiempo Completo |
| Pediatría        | Médico Especialista en Pediatría con experiencia profesional y docente universitaria mínima de dos años         | 1      | Tiempo Completo |
| Medicina Interna | Médico Especialista en Medicina Interna, con experiencia profesional y docente universitaria mínima de dos años | 1      | Medio Tiempo    |

OBSERVACIONES El consejo Académico en sesión de los días 25 y 26 de Enero del 2012 decidió avalar la creación de dos plazas de tiempo completo en las áreas de Pediatría y Ginecología y Obstetricia (oficio CA 11 del 2012 de Enero 31 del 2012)

13.2 Oficio recibido el 15 de abril de 2013 del Comité Curricular del Programa de enfermería, solicitando la creación de una plaza para el área clínica de tiempo completo.

El Consejo de Facultad una vez analizada la solicitud y los requerimientos reales del programa de Enfermería, decide solicitar ante la Vicerrectoría Académica, la creación de las siguientes plazas, con los perfiles señalados así:

|  |  |                          |
|--|--|--------------------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>  | <b>CÓDIGO:</b>           |
|  | <b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b> | <b>VERSIÓN:<br/>No.0</b> |
|  | <b>(SESIÓN ORDINARIA)</b>  | <b>Página 8 de 6</b>     |
| <b>ACTA No 012 DE 2013</b>   |  |                          |

| AREA    | PERFIL DOCENTE   | NUMERO | DEDICACION      |
|---------|--|--------|-----------------|
| Clínica | Enfermera (o) con título de maestría o doctorado en Enfermería con énfasis en Cuidado Crónico o en Cuidado Cardio-respiratorio o cuidado cardiovascular o en quirúrgica con experiencia profesional o docente universitaria en el área | 1      | Tiempo Completo |

13.3 Oficio recibido el 8 de abril de 2013, remitido por la Presidenta del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología en el cual envía las necesidades de plazas docentes en las áreas de Habla, Lenguaje y Audiología.

El Consejo de Facultad una vez analizada la solicitud, teniendo en cuenta los perfiles exigidos y los requerimientos reales del programa de Fonoaudiología, la situación de formación de alto nivel propia de la disciplina y la necesidad de contextualizar dichos requerimientos de formación también en áreas afines, decide solicitar ante la Vicerrectoría Académica, la creación de las siguientes plazas, con los perfiles señalados, así:

#### **AÑO 2013**

| AREA                           | PERFIL DOCENTE  | NUMERO | DEDICACION      |
|--------------------------------|---|--------|-----------------|
| HABLA (Voz)                    | Fonoaudiólogo (a) con maestría o doctorado en Fonoaudiología o en Patología de Habla y lenguaje o en áreas afines como Educación, Salud Ocupacional, Ciencias de la Rehabilitación o Lingüística con experiencia profesional y docente en el área del concurso mínima de dos años                 | 1      | Tiempo Completo |
| Lenguaje (Lenguaje en Adultos) | Fonoaudiólogo(a) con maestría o doctorado en Fonoaudiología o en Patología de Habla y lenguaje o en áreas afines como Neurociencias Cognitivas, Lingüística, Trastornos Cognitivos y del Aprendizaje o Educación con experiencia profesional y docente en el área del concurso mínima de dos años | 1      | Tiempo Completo |

#### **AÑO 2014**

| AREA                         | PERFIL DOCENTE  | NUMERO | DEDICACION      |
|------------------------------|---|--------|-----------------|
| HABLA (Miofuncional)         | Fonoaudiólogo(a) con maestría o doctorado en Fonoaudiología o en Patología de Habla y lenguaje o en áreas afines como Ciencias de la Rehabilitación o Lingüística, educación o Salud Ocupacional con experiencia profesional y docente en el área del concurso mínima de dos años                 | 1      | Tiempo Completo |
| Lenguaje (Lenguaje en Niños) | Fonoaudiólogo(a) con maestría o doctorado en Fonoaudiología o en Patología de Habla y lenguaje o en áreas afines como Neurociencias Cognitivas, Lingüística, Trastornos Cognitivos y del Aprendizaje o Educación con experiencia profesional y docente en el área del concurso mínima de dos años | 1      | Tiempo Completo |

|  |  |                          |
|--|--|--------------------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>  | <b>CÓDIGO:</b>           |
|  | <b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b> | <b>VERSIÓN:<br/>No.0</b> |
|  | <b>(SESIÓN ORDINARIA)</b>  | <b>Página 9 de 6</b>     |
| <b>ACTA No 012 DE 2013</b>   |  |                          |

## AÑO 2015

| AREA                              | PERFIL DOCENTE  | NUMERO | DEDICACION      |
|-----------------------------------|---|--------|-----------------|
| Audiología                        | Fonoaudiólogo(a) con maestría o doctorado en Audiología con experiencia profesional y docente en el área del concurso mínima de dos años o Fonoaudiólogo (a) especialista en Audiología con Maestría o doctorado en áreas afines como Salud Pública o Salud Ocupacional                           | 1      | Tiempo Completo |
| Lenguaje (Lenguaje Lecto-escrito) | Fonoaudiólogo(a) con maestría o doctorado en Fonoaudiología o en Patología de Habla y lenguaje o en áreas afines como Neurociencias Cognitivas, Lingüística, Trastornos Cognitivos y del Aprendizaje o Educación con experiencia profesional y docente en el área del concurso mínima de dos años | 1      | Tiempo Completo |

### 14. Correspondencia

14.1 Oficio recibido el día 9 de abril de 2013, enviado por la Jefe del Departamento de Enfermería remitiendo la propuesta de carga académica de la docente Lucy Mercedes Coronel Álvarez de 60 horas de Salud Ocupacional para el primer periodo académico del 2013; lo anterior debido a las dificultades en la consecución de Recurso humano con experiencia docente y profesional en el área y al cruce de horarios en el ofrecimiento de la misma.

El Consejo de Facultad decide avalar al propuesta y remitirla a Vicerrectoría Académica para su estudio y presentación ante el Consejo Académico

14.2 Oficio CA-73 del 2013 recibido el 22 de marzo enviando el nuevo formato de Cargas Académicas FOR\_FO-021 Versión 1.0.

El Consejo de Facultad se da por enterado

14.3 Oficio CA 66 recibido el 21 de marzo del 2013 remitiendo la aprobación de novedades de carga académica de docentes de planta y catedráticos adscritos al Departamento de Fonoaudiología (Profesora Karina Ucrós y Lina María Domínguez.

El Consejo de Facultad se da por enterado

14.4 Oficio CA 78 recibido el 2 de abril del 2013 remitiendo la aprobación de novedades de carga académica de docentes del Programa de Medicina para el primer periodo académico del 2013 de los docentes Scarleth Támara, Álvaro Castro Castillo, José Rojas Acevedo y David Galván Borja.

El Consejo de Facultad se da por enterado

14.5 Oficio CA 71 recibido el 20 de marzo del 2013 en el cual deciden avalar la Comisión de estudios de la Profesora Luz Marina García condicionada a que informen fecha de inicio, duración de la misma y costos

Se reafirma que la información fue enviada nuevamente directamente por la Decana € de la facultad ante la solicitud urgente de Secretaría general. Se recuerda que en el primer oficio ya había sido enviada a Consejo Académico.

El Consejo de Facultad se da por enterado

14.6 Oficio recibido el día abril 9 del 2013 enviado por la Profesora Gloria Villarreal Amarís solicitando la exclusividad por tutoría de dos jóvenes investigadoras seleccionadas mediante convocatoria de Colciencias No 566 de 2012 y por el trabajo de investigación acumulado de los tres proyectos que están finalizados y se encuentran en etapa de corrección del informe final.

El Consejo de Facultad decide negarle la solicitud de exclusividad solicitada por la actividad tutorial de

|  |  |                          |
|--|--|--------------------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>  | <b>CÓDIGO:</b>           |
|  | <b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b> | <b>VERSIÓN:<br/>No.0</b> |
|  | <b>(SESIÓN ORDINARIA)</b>  | <b>Página 10 de 6</b>    |
| <b>ACTA No 012 DE 2013</b>   |  |                          |

dos jóvenes investigadoras seleccionada mediante convocatoria No 55 del 2012 ya que en el Acuerdo 46 de 1998 no contempla la exclusividad por tutorías a jóvenes investigadores.

15 Proposiciones y varios-  
No hubo

### **CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

| <b><u>TAREA O COMPROMISO</u></b>   | <b><u>RESPONSABLE</u></b> | <b><u>FECHA DE ENTREGA</u></b> | <b><u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u></b> |
|--|---------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| Oficio a estudiante de Tecnología en Regencia de Aceptación de Pasantías   | Secretaria Ad-hoc         | 12 de abril de 2013            | 12 de abril de 2013                 |
| Oficio a directores de trabajo de Grado de la aprobación de trabajos de grado modalidad investigativa y modalidad optimización.      | Secretaria Ad-hoc         | 12 de abril de 2013            | 12 de abril de 2013                 |
| Oficio a Consejo Académico avalando la solicitud de doctorado de docente de Fonoaudiología   | Secretaria Ad-hoc         | 24 de abril de 2013            | 25 de abril de 2013                 |
| Oficio a Consejo Académico remitiendo el Reglamento de prácticas formativas del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia       | Secretaria Ad-hoc         | 9 de mayo de 2013              | 9 de mayo de 2013                   |
| Oficio a Vicerrectoría Académica enviando la novedad de Carga Académica del Programa de Enfermería                                   | Secretaria Ad-hoc         | 19 de abril de 2013            | 25 de abril de 2013                 |
| Oficio a Vicerrectoría Académica enviando la solicitud de provisión de plazas docentes previstas y no provistas.                     | Secretaria Ad- Hoc        | 6 de mayo de 2013              | 7 de mayo de 2013                   |
| Oficio a Vicerrectoría Académica enviando la solicitud de creación de plazas docentes  | Secretaria Ad-hoc         | 6 de mayo de 2013              | 6 de mayo de 2013                   |
| Oficio a la profesora Gloria Villarreal Amaris dando respuesta a oficio de solicitud de exclusividad                                 | Secretaria Ad-hoc         | 25 de abril de 2013            | 25 de abril de 2013                 |
| Oficio al Comité Curricular de Medicina solicitando informar al estudiante Kevin Hernández Sánchez la situación con su homologación. | Secretaria Ad-hoc         | 19 de abril de 2013            | 26 de abril de 2013                 |

### **DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

| <b><u>Decisión</u></b>  | <b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b> | <b><u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u></b> |
|---|---|------------------------------------|
| Emitir Actos Resolutivos de Aprobación de Semilleros de Investigación   | Secretaria Ad-hoc                       | 12 de junio e 2013                 |
| Emitir actos resolutivos de cancelación del semestre  | Secretaria Ad-hoc                       | 25 de abril de 2013                |
| Emitir Actos Resolutivos de las Homologaciones de 42 estudiantes de Fonoaudiología y 2 estudiantes de Enfermería. | Secretaria Ad-hoc                       | 17 de abril de 2013                |

| <b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b> | <b><u>FECHA</u></b>         | <b><u>HORA</u></b> | <b><u>LUGAR</u></b>                             |
|-------------------------------|-----------------------------|--------------------|---|
|                               | Martes, 30 de Abril de 2013 | 2:30 p.m           | Sala de Juntas Facultad de Ciencias de la Salud |

|  |  |                          |
|--|--|--------------------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>  | <b>CÓDIGO:</b>           |
|  | <b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b> | <b>VERSIÓN:<br/>No.0</b> |
|  | <b>(SESIÓN ORDINARIA)</b><br><b>ACTA No 012 DE 2013</b>            | <b>Página 11 de 6</b>    |

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud

| <u><b>PRESIDENTE</b></u>      | <u><b>SECRETARIO</b></u>      |
|-------------------------------|-------------------------------|
| <b>NOMBRE</b>                 | <b>NOMBRE</b>                 |
| <b>GLADYS ÁLVAREZ SAMPAYO</b> | <b>SCARLETH TAMARA OLIVER</b> |
| <b>FIRMA</b>                  | <b>FIRMA</b>                  |

La suscrita Secretaria ad hoc hace constar que la presente Acta se aprueba en sesión del día 06 de Junio de 2013 (Acta 018 de 2013).

**SCARLETH TAMARA OLIVER**  
Secretaria Ad - hoc